

GUAPI CAUCA ABRIL DE 2022

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE: DIEGO EDINSON PERLAZA GRUESO

OBLIGACION : 725021250078593

CEDULA: 1061210649

RADICADO 2018-00094

**ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS**, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 12.998.482
INTERESESES	\$ 362.508
CONTINGENTES	\$ 26.932.431
*OTROS	\$ 1.099.454
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 41.392.875

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS  
CC. 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA  
TP. 90.885 DEL CSJ



**Banco Agrario de Colombia**  
El Banco que hace crecer el campo  
Nit: 800037800-8

## ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

02/22/2022

### DATOS BASICOS

Ciudad: GUAPI  
Nombre: PERLAZA GRUESO DIEGO EDINSON  
C.C.: 1061210649  
Dirección: VEREDA LIMONES  
Valor activo: 0,00

Oficina: 2125  
Concurso: No  
Situación: CASTIGADO  
Teléfono: 6844422  
CIHU: 0311  
PESCA MARITIMA

### Operaciones directas Pesos

Fecha liquidación	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cte.	Int. cte. mora cte.	Total cte.	Otros	Prov. cap.	Prov. int.	Prov. otro.	Tasa	Rec. des.	Cal.	Días Ret.	Dispo.	Fec. Mora.	
02/22/2022	13.000.000,00	72502125007850	2.390.607,00	0,00	0,00	2.390.607,00	0,00	2.390.607,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02/22/2022	- 10.398.785,00	72502125007850	10.398.785,00	0,00	0,00	10.398.785,00	0,00	10.398.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### Garantías

Garantía	Vr. Gnta.	Tipo garantía	Vr. Aceptado	Defecto garantía	% Cob.Promis	Vr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00			

	Descuento/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	23.398.785,00	12.998.482,00	362.508,00	26.932.431,00	1.099.454,00	0,00	0,00	0,00
Deudas indirectas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas relacionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cupos Op. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras C x C no cartera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Endeudamiento Consolidado</b>	<b>23.398.785,00</b>	<b>12.998.482,00</b>	<b>362.508,00</b>	<b>26.932.431,00</b>	<b>1.099.454,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal  
- Deudas Indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA  
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)  
Participación como accionista.  
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.  
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.  
c. Operaciones que representen un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.